

VIERNES, 10 DE JUNIO DE 2011 - BOC NÚM. 111

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

CVE-2011-7938 *Corrección de errores al anuncio publicado en BOC nº 99, de 25 de mayo de 2011, de aprobación inicial del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos P-2011/1.*

Publicado anuncio de aprobación inicial y exposición pública del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos, número P-2011/1 en el Boletín Oficial de Cantabria número 99, de 25 de mayo de 2011, y advertidos errores materiales en su transcripción, se procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a efectuar la corrección siguiente:

Donde dice:

"El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de julio de 2010, aprobó inicialmente el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos P-2011/1."

Debe decir:

"El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 5 de mayo de 2011, aprobó inicialmente el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos P-2011/1."

Pesué, Val de San Vicente, 26 de mayo de 2011.

El alcalde,
Miguel Ángel González Vega.

2011/7938

CVE-2011-7938